

**MAT: Aprueba Bases Administrativa Generales de Propuesta Publica.
ID: 2997-91-L118**

Decreto Alcaldicio N° 21.109.-

Monte Patria, 20 de diciembre del 2018.-

VISTOS:

- La Constitución Política de la República de Chile;
- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, en materia de gestión Municipal, publicada en el Diario Oficial con fecha 03 de Mayo del 2000;
- Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios;
- Decreto N° 250, que Aprueba Reglamento de la Ley N°19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.729, del 06 de diciembre de 2016, que aprueba la asunción de Alcalde y Concejales, periodo 2016-2020;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.823, del 07 de diciembre de 2017, que nombra como Administrador Municipal a don Robinson Lafferte Cortés;
- El Decreto Alcaldicio N° 14.962 de fecha 09 de diciembre de 2016, que faculta al Administrador Municipal la delegación de firma "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio N° 15.192, del 15 de diciembre de 2016;
- El Decreto Alcaldicio N° 15.913 del 06 de diciembre de 2017, que aprueba el presupuesto municipal para el año 2018;
- Bases Administrativas Generales.
- En uso de las facultades inherentes a mi cargo:

CONSIDERANDO:

La licitación pública id-2997-91-l118, no considerar pedido de materiales, ya que es una propuesta para concesionaria de espacios en el camping Municipal, por ende el valor que ofertaran los proponentes una vez adjudicados ellos cancelaran un monto a la Municipalidad de Monte Patria en la unidad de Renta y Patentes.

DECRETA:

APRUEBASE las bases administrativas generales de la Propuesta Pública I.D 2997-91-L118 denominada "CONCESIÓN DE 3 SECTORES PARA INSTALACIÓN DE FOOD TRUCKS, KIOSCOS, ZONA DE SPA Y CARRO DE COMIDA MENOR UBICADA EN EL CAMPING MUNICIPAL DE MONTE PATRIA."

ESTABLÉZCASE el siguiente calendario para la licitación:

Actividad	Fecha	Horario
Publicación de Propuesta	20.12.2018	18:02
Inicio de Preguntas	20.12.2018	20:02
Término de Preguntas	23.12.2018	20.02
Respuesta a Preguntas y Aclaraciones	26.12.2018	20.02
Cierre Recepción Ofertas	02.12.2018	18:02
Apertura Técnica	02.12.2018	18:02
Apertura Económica	02.12.2018	18:02

ESTABLÉZCASE que la propuesta pública será evaluada el día 18 de noviembre del 2018, en el departamento de SECPLA.

- DIRECTOR SECPLAN: Alejandro Lara Vasquez Rut: 9.115.087-5
- ASESOR DE PROYECTOS SECPLAN: Rodrigo Cortés Arqueros, Rut: 16.596.709-7
- ENCARGADO DEL CAMPING MUNICIPAL: Alfonso Cortes Jofre, RUT 6.893.117-7

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE



SECRETARIO MUNICIPAL



ALCALDE

ALV/bza

- Dirección de Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- Archivo Adquisiciones